

# Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en nuestra población objetivo.

Fortalecer la supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de que nuestros proveedores de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado, para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.

Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo, al redefinir las cotizaciones de las maestras y maestros activos por atención del grupo familiar.

Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.

Mejorar los controles internos institucionales.

Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos y pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.

Desarrollar una cultura institucional del buen trato al usuario.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender la necesidad de salud del sector docente público y su grupo familiar.

Dar la cobertura de riesgos profesionales al sector docente público.

Brindar los beneficios económicos a los familiares e hijos de los docentes públicos fallecidos.

### 3. Objetivos

Planificar y coordinar las actividades administrativas y financieras, para lograr oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales; así como planificar y administrar la prestación de los servicios médicos.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente público y su grupo familiar, así mismo continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		58,899,650
12 Tasas y Derechos		4,000
121 Tasas		
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	4,000	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		53,803,480
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	38,431,060	
13202 Contribuciones Laborales	15,372,420	
14 Venta de Bienes y Servicios		45,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	35,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	10,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,047,170
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	1,251,000	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,591,970	
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	500	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	200,000	
15799 Ingresos Diversos	3,700	
<b>Total</b>		<b>56,899,650</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Sub Director Administrativo	5,689,965
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Sub Director de Salud	51,209,685
Total			56,899,650

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	55,538,540
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	55,164,560
Remuneraciones	13,356,865
Bienes y Servicios	41,807,695
Prestaciones de la Seguridad Social	260,480
Prestaciones de la Seguridad Social	260,480
Gastos Financieros y Otros	88,500
Impuestos, Tasas y Derechos	20,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	68,500
Transferencias Corrientes	25,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,000
Gastos de Capital	1,361,110
Inversiones en Activos Fijos	1,361,110
Bienes Muebles	627,680
Intangibles	80,000
Infraestructura	653,430
Total	56,899,650

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		5,689,965
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	5,299,655
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio brindado esté conforme a lo contratado.	390,310
<b>02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios</b>		51,209,685
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	50,896,985
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	312,700
Total		56,899,650

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,905,285		2,313,500	88,500	25,000	357,680	5,332,285	357,680	5,689,965
2017-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	2,514,975		2,313,500	88,500	25,000		4,941,975		4,941,975
22-2 Recursos Propios							357,680		357,680	357,680
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	390,310						390,310		390,310
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		10,451,580	260,480	39,494,195			1,003,430	50,206,255	1,003,430	51,209,685
2017-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	10,399,360		39,494,195				49,893,555		49,893,555
22-2 Recursos Propios							1,003,430		1,003,430	1,003,430
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales	52,220	260,480					312,700		312,700
<b>Total</b>		<b>13,356,865</b>	<b>260,480</b>	<b>41,807,695</b>	<b>88,500</b>	<b>25,000</b>	<b>1,361,110</b>	<b>55,538,540</b>	<b>1,361,110</b>	<b>56,899,650</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			95	376,200	95	376,200
351.00 - 400.99	1	4,500	9	42,600	10	47,100
401.00 - 450.99	1	5,400	95	491,700	96	497,100
451.00 - 500.99	3	18,000	141	813,600	144	831,600
501.00 - 550.99	1	6,600	5	33,000	6	39,600
551.00 - 600.99	6	43,200	26	187,200	32	230,400
601.00 - 650.99	2	15,600	4	31,200	6	46,800
651.00 - 700.99			54	453,600	54	453,600
751.00 - 800.99	2	19,200	34	322,500	36	341,700
801.00 - 850.99			31	315,600	31	315,600
851.00 - 900.99	3	32,400	4	42,900	7	75,300
951.00 - 1,000.99			1	12,000	1	12,000
1,001.00 - 1,100.99			3	39,600	3	39,600
1,101.00 - 1,200.99	1	14,400	160	2,304,000	161	2,318,400
1,201.00 - 1,300.99			14	214,800	14	214,800
1,301.00 - 1,400.99			41	688,800	41	688,800
1,401.00 - 1,500.99			20	360,000	20	360,000
1,501.00 - 1,600.99			1	19,200	1	19,200
1,701.00 - 1,800.99			7	151,200	7	151,200
1,801.00 - 1,900.99			2	44,400	2	44,400
1,901.00 - 2,000.99			10	234,000	10	234,000
2,001.00 - 2,100.99			4	100,800	4	100,800
2,101.00 - 2,200.99			2	51,600	2	51,600
2,201.00 - 2,300.99			1	27,000	1	27,000
2,301.00 En Adelante			3	108,000	3	108,000
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>159,300</b>	<b>767</b>	<b>7,465,500</b>	<b>787</b>	<b>7,624,800</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	45,600
Personal Ejecutivo		2	2	62,400
Personal Técnico	13	495	508	5,766,300
Personal Administrativo	5	210	215	1,440,540
Personal de Obra		12	12	56,160
Personal de Servicio	2	47	49	253,800
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>767</b>	<b>787</b>	<b>7,624,800</b>